

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO CUMPLIDO DE COMISIÓN Y DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS	Versión: 1.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-54

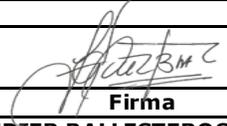
Nombre:	JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA	Número de comisión:	
Dependencia:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REG	Numero de comision SIIF:	
Identificación:	10132525	Tipo vinculación:	CONTRATISTA

Tipo Comisión: INTERIOR EXTERIOR

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DEL			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
9	1	22	11	1	22	BOGOTA-RIOHACHA-BOGOTA

ANEXOS	
Pasabordos y/o certificación expedida por aerolínea	X
Certificado de permanencia y/o su equivalentes	X
Comprobantes, recibos de pago o facturas originales por gastos de viaje	


Firma
JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA

Vo. Bo. Jefe Inmediato o Supervisor del contrato

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>

FECHA: 22-feb-22

Ballesteros Herrera Jose Ed **AV 8428**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
13:50	Z	1F

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Mié, 09 Feb 114:50
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

RCH RIOHACHA
Mié, 09 Feb 116:26
RIOHACHA ALMI



SEC 107

TU TALLA INCLUYE L



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
3X23kg

Reserva: **3SDHRH**

Operado por: **AVIANCA**

E-ticket: **134698936432001**

Vendido por:

Viajero frecuente: **AV-00101325254** Status: **Gold AV*G**

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

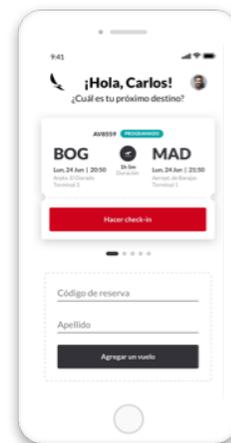
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.





A STAR ALLIANCE MEMBER

Ballesteros Herrera Jose Ed AV 8429

HORA EN SALA
16:07

GRUPO
Z

ASIENTO
2A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

RCH RIOHACHA
Vie, 11 Feb 11:07
RIOHACHA ALMIRA

BOG BOGOTA
Vie, 11 Feb 11:44
BOGOTA EL DOR, Terminal 1



SEC 114

TU TALLA INCLUYE **L**

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
3X23kg

Reserva: **3SDHRH**

Operado por: **AVIANCA**

E-ticket: **134698936432002**

Vendido por:

Viajero frecuente: **AV-00101325254** Status: **Gold AV*G**



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



EL SUSCRITO: Tatiana Barros Brito
CARGO: Lider Gestión Ambiental y Riesgos C.C. No. 40.929.570

CERTIFICA QUE:
EL SEÑOR: Jose Edier Ballesteros H C.C. No. 10132525
CARGO: Contratista **DEPENDENCIA:** GDS- VASB

CON EL OBJETO DE:
Brindar asistencia técnica en el PGR del PDA Guajira

PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: Riohache
DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE: el 09/02/22 y el 11/02/22

 FIRMA DE QUIEN CERTIFICA	<u>11/02/22</u> <u>Riohache</u> CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

Comisión o Autorización: Interior Exterior

Nombre del Funcionario o Contratista:

JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA

Fechas de Comisión o Autorización:

Inicio	Final						
<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr><td style="width: 30px; text-align: center;">09</td><td style="width: 30px; text-align: center;">02</td><td style="width: 30px; text-align: center;">22</td></tr> </table>	09	02	22	<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr><td style="width: 30px; text-align: center;">11</td><td style="width: 30px; text-align: center;">02</td><td style="width: 30px; text-align: center;">22</td></tr> </table>	11	02	22
09	02	22					
11	02	22					

Rutas de Desplazamiento: BOGOTÁ - RIOHACHA - BOGOTA

Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:

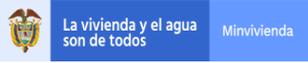
Brindar asistencia técnica en lo relacionado con la formulación y estructuración del Plande Gestión del Riesgo Sectorial del PDA de La Guajira.

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Antecedentes

El artículo 2.3.3.1.5.1 del Decreto 1425 de 6 de agosto de 2019 establece los Instrumentos de Planeación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), entre ellos el “Plan de Gestión del Riesgo Sectorial”.

Para dar cumplimiento a esta norma, el VASB realiza la tarea de asistencia técnica para la formulación de los Planes de Gestión del Riesgo Sectorial, posteriormente, tras su aprobación en Comité Directivo, adelanta la tarea de seguimiento a su implementación.

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F- 22

Día 9 de febrero de 2022

Se realizó el desplazamiento a la ciudad de Riohacha en vuelo de las dos de la tarde. Posteriormente, se adelantó una reunión en las instalaciones del Gestor del PDA de la Guajira, Programa Guajira Azul, inicialmente con Oscar Javier Ramírez Niño, Coordinador del Grupo de Monitoreo del Sistema General de Participaciones y Supervisor del Programa Guajira Azul, y Carlos Augusto Sierra, Contratista encargado de la evaluación de los Planes Ambientales del PDA.

En dicha reunión se detallaron aspectos sobre las reuniones que se sostendrían durante los días 10 y 11, especialmente con Corpoguajira, así mismo, en la reunión el Dr Ramírez solicitó información sobre los Planes de Gestión del Riesgo y Ambiental, para incorporar estos temas en el informe de empalme con el nuevo Gestor del PDA que se estaba preparando.

Tras finalizar la reunión con Oscar Javier Ramírez, se adelantó un ejercicio de trabajo con Tatiana Barros Brito, la Líder de Gestión del Riesgo y Ambiental de Programa Guajira Azul, donde se revisaron los avances de los trámites ambientales de los diferentes proyectos del PDA que se revisarían el 10 de febrero con funcionarios de Corpoguajira, a partir de las 8:30 AM. Igualmente se revisaron los avances en la implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial, consistentes en la elaboración de los anexos técnicos de los proyectos formulados, se acordó que estos se analizarían de forma conjunta en los siguientes dos días.

Esta jornada de trabajo finalizó a las 8:30 PM.

Día 10 de febrero de 2022

Durante la jornada de la mañana se realizó una reunión en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira, con la participación de las siguientes personas:

Por Corpoguajira

- Samuel Lanao Robles - Director
- Jorge Palomino – Subdirector Autoridad Ambiental
- Jelkin Jair Barros - Coordinador Grupo de Licenciamiento Ambiental
- Manuel Manjarres – Coordinador Grupo Ecosistemas y Biodiversidad
- Fernando Prieto – Coordinador Grupo Evaluación, Control y Monitoreo

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F- 22

- Germán Sierra – Profesional Especializado

Por Programa Guajira Azul

- Tatiana Barros Brito - Líder de Gestión del Riesgo y Ambiental

Por el MVCT

- Carlos Augusto Sierra - Contratista encargado Planes Ambientales del PDA
- José Edier Ballesteros - Contratista encargado PGR del PDA

Durante la reunión se abordaron tres tem:

- Las generalidades de los instrumentos de planificación de los PDA, con énfasis en el Plan Ambiental para el periodo 2020 – 2023, el cual se encontraba en su etapa final de formulación.
- El acta de concertación de los proyectos que hacen parte del Plan Ambiental 2020 – 2023, que serán ejecutados tanto por Corpoguajira como por el PDA.
- El avance de trámites ambientales de los diferentes proyectos sectoriales en el departamento de La Guajira.

Sobre los dos primeros puntos se hizo una presentación general, pero debido a la necesidad de avanzar en los trámites ambientales y la cantidad de información que se debe discutir, se acordó trabajar con detalle inicialmente en este tema.

Se identificaron un total de 31 proyectos que requieren trámites ambientales, como son permisos de ocupación de cauces, concesiones de agua, exploración de aguas subterráneas, aprobación de PSMV, entre otros. Se estima que para la totalidad de los proyectos se adelantan un aproximado de 100 trámites ambientales, todos con diferentes niveles de avance; aproximadamente la mitad de ellos no se encuentran en la Corporación, pues se ha requerido información aclaratoria o complementaria o se esta a la espera de pagos por los trámites.

Se realizó una revisión de cada uno de los trámites, con el fin de que Líder de Gestión del Riesgo y Ambiental del PDA actualizara la información sobre avances, identificara temas sobre los cuales el PDA debe realizar gestión y finalmente, identificar los trámites que se encuentran en la Corporación que han superado los tiempos establecidos para que la entidad haya dado respuesta.

En este ejercicio se identificó que Corpoguajira no cuenta con la fortaleza adecuada para realizar la revisión de 16 PSMV de forma simultánea, cuentan con solo una

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

persona capacitada, motivo por el cual se solicitó al MVCT capacitación a personal de la Corporación en la normatividad y formulación de PSMV. Se acordó que esta capacitación se realizaría en un plazo máximo de un mes en la ciudad de Riohacha.

Durante la jornada de la mañana no fue posible evacuar la revisión de la totalidad de los trámites ambientales, y debido a que se requería participar en la jornada de la tarde del proceso de empalme con la nueva gerencia del PDA, se acordó que se continuaría con la revisión de los trámites ambientales sin la presencia del MVCT, pero con la presencia de Líder Ambiental y de Gestión del Riesgo.

En cuanto al acta de concertación de los proyectos del Plan Ambiental del PDA, se realizaría en una nueva reunión el día siguiente, es decir el 11 a partir de las 8:00 AM.

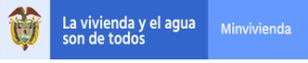
Con este acuerdo, se procedió al desplazamiento al Centro de Convenciones Anas Mai, donde se adelantaba el trabajo de empalme entre la gerencia saliente del PDA Programa Guajira Azul, con la nueva gerencia. Durante tres días se habían trabajado en los diferentes temas sectoriales, programándose para el día 10 a partir de las 12:00 una presentación resumida de los temas ambientales y de gestión del riesgo.

Por las dudas y aclaraciones que surgieron durante la presentación de la jornada de la mañana, la presentación del tema de gestión del riesgo solo se pudo efectuar a las 3:00 pm, por las limitaciones de tiempo, se hizo una descripción de los avances del tema y el contenido general del Plan de Gestión del Riesgo del PDA. Además se acordó que para la semana del 15 al 18, se realizaría unas charlas virtuales para presentar con mayor detalle los temas de gestión del riesgo y ambientales al equipo técnico de la nueva gerencia del PDA.

Tras finalizar la reunión, se adelantó un trabajo conjunto con Carlos Augusto Sierra, para avanzar en la tarea de concertación de los proyectos del Plan Ambiental. Finalmente se elaboró un informe de avances de gestión del riesgo para el informe general de gestión del Programa Guajira Azul, el cual se anexa al presente informe.

Día 11 de febrero de 2022

Durante la jornada de la mañana se realizó una reunión en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira, con la participación de las siguientes personas:

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F- 22

Por Corpoguajira

- Manuel Manjarres – Coordinador Grupo Ecosistemas y Biodiversidad
- Luis Manuel Rodríguez – Contratista
- Edmundo Pimienta - Profesional Especializado
- Julio Raúl Vega – Laboratorio Gestión Ambiental

Por Programa Guajira Azul

- Tatiana Barros Brito - Líder de Gestión del Riesgo y Ambiental

Por el MVCT

- Carlos Augusto Sierra - Contratista encargado Planes Ambientales del PDA
- José Edier Ballesteros - Contratista encargado PGR del PDA

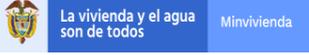
Durante la jornada de la mañana se revisó en forma conjunta con la Corporación los proyectos propuestos en el Plan Ambiental del PDA, se realizaron los ajustes pertinentes hasta alcanzar el listado de proyectos concertados por las entidades.

Tras finalizar la reunión la Líder Ambiental del PDA se comprometió a realizar los últimos ajustes del acta de concertación, documento trabajado en la jornada de la tarde, para posteriormente proceder a la firma del acta por parte de Corpoguajira y el PDA.

Finalizada la reunión en las instalaciones de Corpoguajira, se realizó el desplazamiento a las oficinas de Guajira Azul, donde se realizó un análisis de la propuesta de anexos técnicos para los proyectos del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial, al respecto se recomendó a la Líder de Gestión del Riesgo y Ambiental que se deberían elaborar anexos técnicos diferenciados por proyectos y no unos generales, como esta formulado a la fecha, pues estos documentos deben ser coherentes con los alcances de cada proyecto.

Para finalizar, se realizó una reunión de cierre, evaluando los avances logrados en los tres días, cuyo principal alcance es la concertación de proyectos ambientales con Corpoguajira para el Plan Ambiental del PDA.

En la jornada de la tarde se realizó el desplazamiento a la ciudad de Bogotá.

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 17/09/2021
		Código: GRF-F-22

Conclusiones y recomendaciones:

Se logró la concertación de los proyectos que hacen parte del Plan Ambiental del PDA.

Se elaboró un texto de informe de gestión del riesgo para incluirse en el informe general de gestión de Guajira Azul, que hace parte de los documentos para el empalme con la nueva gerencia del PDA de La Guajira.

Se recomienda que los anexos técnicos, para la contratación de los proyectos de gestión del riesgo, se elaboren de forma diferenciados por proyecto y no generales, como a la fecha se han estructurado

NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.



Firma del Funcionario Comisionado ó Contratista Autorizado
C.C. 10.132.525

Vo. Bo. Jefe Inmediato o supervisor del Contrato



18 años

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0
Fecha: 15/02/2021
Código: GDC-F-17

LUGAR: _____ FECHA: _____ HORA: _____

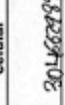
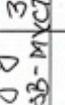
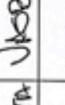
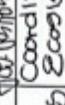
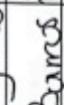
TEMA: _____ PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Telefonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Jorge Palomino	Sub Director	Copulim	304634134	jpalomino@ceiba.gob.ec		
2	Jesús Baez	Coor. Logística	Copulim	300392128	jbaez@ceiba.gob.ec		
3	German Sierra B.	Profesional Esp.	Cerroquevedo	319745286	gsierra@ceiba.gob.ec		
4	Tatiana Barros B.	Lider Gestión Ambiental y Res.	AT-APSB	301231724	tbarros@ceiba.gob.ec		
5	Fernando Prieto V.	Coord. Eval. Ambi.	Copulim	300786193	fprieto@ceiba.gob.ec		
6	Carlos Sierra	Asesorista	Huancabamba	311524401	csierra@ceiba.gob.ec		
7	José E. Ballesteros	Contratista	Manabí	301663518	jballesteros@ceiba.gob.ec		
8	SAUL VELAZCO	Director	Copulim	3008162312	svelazco@ceiba.gob.ec		
9							
10							
11							

 10 años <small>10 años de experiencia</small>	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS		Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Fecha: 15/02/2021
			Código: GDC-F-17

LUGAR: CORPOQUINARA FECHA: FEBRERO 10 2022 HORA: 8:00 AM
 TEMA: CONCEPCION PLAN ATRENTAL PDA. PRESIDE: HOUJUVENDA
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: CORPOQUINARA - HOUJUVENDA - ADMINISTRACION FERRECAL.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Juan Carlos Rodríguez R.	Contratista	Corpoquinara	304628893	lucmanuel.rodriguezr@corpoquinara.com		
2	José F. Bellesera	Contratista	VAB-MVCT	3016633758	jbellesera@minivivienda.gov.co		
3	Carlos A. Sierra	CONTENISTA	UASB-MVCT	3115214631	ceserra@muniviviendagolco.com		
4	Edmundo Tomiento	Prof.-Esp.	Corpoquinara	3008160436	edmundotomiento@corpoquinara.com		
5	Juan Carlos Rodríguez R.	Coordinador	Corpoquinara	304628893	lucmanuel.rodriguezr@corpoquinara.com		
6	Manuel Mangones	Coordinador	Corpoquinara	3106018470	m.mangones@corpoquinara.gov.co		
7	Tatiana Barros	Lider Gestión	AT-APSB	301231228	tbarros@minivivienda.gov.co		
8							
9							
10							
11							

GESTION DEL RIESGO SECTORIAL DEL PDA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

El artículo 2.3.3.1.5.1 del Decreto 1425 de 6 de agosto de 2019 establece los Instrumentos de Planeación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), entre ellos el “Plan de Gestión del Riesgo Sectorial”. Antes de este Decreto, el tema de gestión del riesgo se abordaba como un componente del Plan Ambiental.

El 3 de abril de 2018, mediante el comité directivo Numero 42 se aprobó el el Componente de gestión del riesgo para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, del PDA Guajira 2016-2019, con un monto de inversiones de mil ochocientos veintisiete millones de pesos (\$1.827.000.000.00), distribuídos de la siugiente forma:

COMPONENTE	MONTO APROBADO
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	\$500.000.000
REDUCION DEL RIESGO	\$700.000.000
MANEJO DEL DESASTRE	\$627.000.000
TOTAL	\$1.827.000.000

De los montos asignados solo fueron ejecutados los recursos para manejo de desastres, por medio de dos contratos:

- 012 de 2020 para la Adquisición y Suministro de Tanques para el Almacenamiento de Agua Potable a las Comunidades de los Diferentes Municipios del Departamento de La Guajira, en el Marco de la Calamidad Pública y Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Coronavirus – Covid19 en el Departamento de La Guajira.” Por un valor de \$546.680.169.

Se hizo la entrega de 309 tanques de almacenamiento de agua, 235 con capacidad de 5000 litros y 74 con capacidad de 2000 litros, distribuidos de la siguiente forma:

MUNICIPIO	TANQUES DE 5000	TANQUES DE 2000	TOTAL
SAN JUAN DEL CESAR	9		9
URUMITA	9		9
LA JAGUA DEL PILAR	5	5	10
FONSECA	12	4	16
ALBANIA	7	6	13
DISTRACCIÓN	8		8
RIOHACHA	41		41
BARRANCAS	27		27
EL MOLINO	5	2	7
HATONUEVO	7	2	9
MANAURE	32	20	52

URIBIA	28	20	48
MAICAO	21	15	36
VILLANUEVA	6		6
DIBULLA	18		18
TOTAL	235	74	309

- Contrato de siete (7) vehículos cisterna, por un valor de \$ 80.319.831, para suministro de agua en cinco (5) municipios con emergencias de desabastecimiento:

MUNICIPIO	# DE VEHICULOS	CAPACIDAD	Lts ENTREGADOS
RIOHACHA	1	10.000	720.000
URIBIA	2	10.000	1.440.000
MAICAO	2	10.000	1.440.000
HATONUEVO	1	10.000	720.000
SAN JUAN DEL CESAR	1	10.000	720.000
TOTAL	7		5.040.000

El componente de conocimiento no se ejecutó pues surgió la posibilidad de desarrollar un proyecto de mayor impacto con Corpoguajira, pero no se logró estructurar la nueva propuesta en el tiempo que restaba para la implementación del Plan.

El componente de reducción del riesgo estaba supeditado a los resultados obtenidos en conocimiento del riesgo, al no desarrollar proyectos de conocimiento del riesgo no se pudo desarrollar el de reducción.

Posteriormente, mediante acta del Comité Directivo de los días 13 y 14 de agosto de 2021 se aprobaron los recursos del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial, equivalentes a \$2.286.445.754, distribuidos de la siguiente forma:

COMPONENTE	VALOR TOTAL
Conocimiento del Riesgo	\$500.000.000
Reducción del Riesgo	\$700.000.000
Manejo de Desastres	\$ 1.086.445.724
TOTAL	\$ 2.286.445.754

Espacio para
Logo Corporativo

JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA
NIT 10.132.525-
CL 20 8 16 AP 502
Tel: (057) 3016635758
Pereira - Colombia
jebhar@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE2-43

Señores	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		
NIT	900.463.725-2	Teléfono	(031) 3357779
Dirección	Calle 18 N 9 - 79	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/02/2022, 17:02
Expedición	23/02/2022, 17:02
Vencimiento	25/03/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Comisiones	1.00	1,038,663.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Un millón treinta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-03-25 por \$ 1,038,663.00

Observaciones:

Comisión municipio de Riohacha 09/02/22 #S40-01-01;C-685-2022;hbahamon@minvivienda.gov.co#S

Total Bruto	872,826.05
IVA 19%	165,836.95
Total a Pagar	1,038,663.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764021784479 aprobado en 20211125 prefijo FE2 desde el número 33 al 100 Vigencia: 6 Meses

- Actividad Económica 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. Tarifa
CUFE: d99890c55fce461f7f156e13e69b4761c4d6ca1936802430aca1c10a372122b589dd9ed54eb02a6873f9f9dd10d739b6

Elaborado por software Siglo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siglo - Siglo S.A.S NIT: 830.046.145-8

Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información Descargar Archivos 🔍

Número Documento

Proveedor

Estado

Fecha Inicio

Fecha Fin

Aprobado Por

	Proveedor	Documento	Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recit
1	BALLESTEROS HERRERA JOSÉ EDIER	10132525		Factura	FE243	23/2/2022, 17:02:00	1038663	23/2/2

<< < 1 > >>

página 1 de 1 | Registros 1 al 1 de 1